

PROVINCIA DE ENTRE RIOS
DISTRIBUCIÓN RECURSOS DE ORIGEN NACIONAL
- AÑO 2023 -

EN PESOS

Recursos-destino Mes	C.F.I. Neta de Ley N° 26.075	Financ. Educativo Ley N° 26.075	Subtotal	Transferencia de Servicios	Impuesto Bienes Personales			Imp. s/ los Activos Fdo. Educativo Ley N° 23.906	I.V.A. Ley N° 23.966 Art. 5° Pto. 2 Sistema Previsional		Impuesto Combustibles Ley N° 23.966			Fondo Compensador Deseq. Fiscales Provinciales	Rég. Simplificado para Pequeños Contribuyentes Ley N° 24.977	Total Recaudación (1)	Compensación punto II.a. Ley 27.429 (2)	Compensación Medida Cautelar CSJN 01-10-2019 (3)	TOTAL (4)=(1+2+3)		
					Ley N° 24.699	Ley N° 23.966 Art. 30 Sistema Previsional			Caja Provincial	Cajas Municipales (*)	Caja Provincial	Cajas Municipales (*)	Obras de Infraestruc.							Vialidad Provincial	FO. NA. VI.
						Caja Provincial	Cajas Municipales (*)														
Enero	27.198.170.328	4.634.450.892	31.832.621.220	5.625.000	599.850.823	91.729.387	3.459.756		305.865.184	11.536.313	28.925.009	58.317.938	112.780.174	1.800.003	77.888.175	33.130.398.982	382.028.680		33.512.427.662		
Febrero																					
Marzo																					
Abril																					
Mayo																					
Junio																					
Julio																					
Agosto																					
Septiembre																					
Octubre																					
Noviembre																					
Diciembre																					
Totales	27.198.170.328	4.634.450.892	31.832.621.220	5.625.000	599.850.823	91.729.387	3.459.756	0	305.865.184	11.536.313	28.925.009	58.317.938	112.780.174	1.800.003	77.888.175	33.130.398.982	382.028.680	0	33.512.427.662		
% Participación			95%	0%	2%	0%	0%	0%	1%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	99%	1%	0%	100%		

(*) Transferencias a Cajas Previsionales de los Municipios de Basavilbaso, Gualeguay, Gualeguaychú y Villa Elisa, ingresando directamente a los municipios
Fuente: Banco de la Nación Argentina - Dirección Nacional de Coordinación Fiscal con Provincias - Caja de Jubilaciones y Pensiones de Entre Ríos
Elaboración: Ministerio de Economía, Hacienda y Finanzas de la Provincia.